

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO N° 04

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UPTC REUNIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 DEL 20 DE MAYO DE 2015

INFORMA:

Que Invitó a una delegación de docentes de las Facultades Seccionales a la sesión extraordinaria que se desarrolló el 20 de mayo de 2015, con el fin de escuchar sus peticiones y propuestas y luego de una amplia discusión, esta Corporación en conjunto con la delegación de Docentes acordó:

1. Designar una comisión integrada por tres docentes seleccionados por la Asamblea de Profesores de Duitama y Sogamoso y tres miembros del Consejo Académico, con el fin de que analice el Acuerdo 012 de 1999 y presente una propuesta de modificación.
2. Sugerir que la misma comisión, en conjunto con la Oficina de Planeación y Oficina Jurídica, analice detalladamente lo establecido en el Artículo 1° del Acuerdo 089 de 2006 y presente un informe sustentado de su viabilidad de aplicación, con el fin de presentarlo ante el Consejo Superior.
3. Dar a conocer que la mesa propuesta para trabajar el tema de investigación en el interior de la Universidad ya presentó su primer informe y continuará trabajando en los próximos días.
4. Retomar en las Seccionales de Duitama y Sogamoso la actividad académica, el día jueves 21 de mayo de 2015.
5. Informar que el ajuste al calendario académico para las Seccionales señaladas se agendará para una próxima sesión del Consejo Académico.

Dado en Tunja, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2015.



CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ
Presidente Delegado Consejo Académico



ALBA YANETH RODRÍGUEZ JAMAYO
Secretaria Consejo Académico